

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11679 *Resolución de 26 de abril de 2023, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 71, de 13 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

Seis plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, tres por turno libre y tres por movilidad, incluidas en las OEP ordinarias de 2021 y 2022.

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla de Vallbona, 26 de abril de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Francisco Javier Nóvoa Pérez.